



F S S P X

## DECLARACIÓN DE FE CATÓLICA

dirigida a Su Santidad el papa León XIV

por el padre Davide Pagliarani,  
Superior General de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X

Beatísimo Padre:

Desde hace más de cincuenta años, la Fraternidad Sacerdotal San Pío X se esfuerza por exponer ante la Santa Sede su conflicto de conciencia frente a los errores que destruyen la fe y la moral católicas. Desgraciadamente, todas las conversaciones emprendidas han permanecido sin resultado, y las preocupaciones expresadas no han recibido respuesta verdaderamente satisfactoria.

Desde hace más de cincuenta años, la única solución realmente contemplada por la Santa Sede parece haber sido la imposición de sanciones canónicas. Con gran pesar por nuestra parte, nos parece que el derecho canónico es utilizado no para confirmar en la fe, sino para apartar de ella.

Por medio del texto que sigue, la Fraternidad Sacerdotal San Pío X desea expresar a Vuestra Santidad, filial y sinceramente, en las circunstancias actuales, su adhesión a la fe católica, sin ocultar nada ni a Vuestra Santidad ni a la Iglesia universal.

La Fraternidad pone esta sencilla Declaración de Fe en vuestras manos. Nos parece que corresponde al mínimo indispensable para poder estar en comunión con la Iglesia, llamarnos verdaderamente católicos y, por consiguiente, hijos vuestros.

No tenemos otro deseo que vivir y ser confirmados en la fe católica romana.



---

*«Así pues, permaneciendo firmemente arraigados y establecidos en la verdadera fe católica, esforzaos por ser siempre dignos ministros del sacrificio divino y de la Iglesia de Dios, que es el Cuerpo de Cristo.*

*Porque, como dice el Apóstol: “Todo lo que no procede de la fe es pecado <sup>1</sup>”, cismático y fuera de la unidad de la Iglesia <sup>2</sup>.»*

---

## DECLARACIÓN DE FE CATÓLICA

En el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, Sabiduría divina y Verbo encarnado, que quiso una sola religión, que hizo definitivamente caduca la Antigua Alianza, que fundó una sola Iglesia, que triunfó sobre Satanás, que venció al mundo, que permanece con nosotros hasta el fin de los tiempos y que volverá para juzgar a vivos y muertos.

Él, Imagen perfecta del Padre e Hijo de Dios hecho hombre, ha sido constituido único Redentor y Salvador del mundo por la Encarnación y por la oblación voluntaria del sacrificio de la Cruz. Nuestro Señor satisface la justicia divina derramando su preciosísima Sangre, y es en esa Sangre donde establece la Nueva y Eterna Alianza, aboliendo la Antigua. Él es, por consiguiente, el único Mediador entre Dios y los hombres y el único camino para llegar al Padre. Sólo quien le conoce, conoce al Padre.

Por decreto divino, la Santísima Virgen María ha sido asociada directa e íntimamente a toda la obra de la Redención; por ello, negar esta asociación —en los términos recibidos de la Tradición— equivale a alterar la misma noción de Redención tal como la Providencia divina la ha querido.

No existe más que una sola fe y una sola Iglesia por las cuales podamos salvarnos. Fuera de la Iglesia católica romana, y sin la profesión de la fe que ella siempre ha enseñado, no hay salvación ni remisión de los pecados.

Por consiguiente, todo hombre debe ser miembro de la Iglesia católica para salvar su alma, y no existe más que un solo bautismo como medio para ser incorporado a ella. Esta necesidad afecta a toda la humanidad sin excepción e incluye indistintamente a cristianos, judíos, musulmanes, paganos y ateos.

El mandato recibido por los Apóstoles de predicar el Evangelio a todo hombre y convertirlo a la fe católica permanece válido hasta el fin de los tiempos y responde a la necesidad más absoluta y urgente que existe en el mundo. «El que creyere y fuere bautizado se salvará; el que no creyere será condenado <sup>3</sup>.» Por tanto, renunciar a cumplir este mandato constituye el más grave de los crímenes contra la humanidad.

---

<sup>1</sup> *Rm 14, 23.*

<sup>2</sup> Pontifical Romano, monición a los ordenandos al subdiaconado.

<sup>3</sup> *Mc 16, 16.*



La Iglesia romana es la única que posee simultáneamente las cuatro notas que caracterizan a la Iglesia fundada por Jesucristo: la Unidad, la Santidad, la Catolicidad y la Apostolicidad.

Su unidad deriva esencialmente de la adhesión de todos sus miembros a la única y verdadera fe, fielmente conservada, enseñada y transmitida por la jerarquía católica a lo largo de los siglos.

La negación de una sola verdad de fe destruye la fe misma y hace radicalmente imposible toda comunión con la Iglesia católica.

La única vía posible para restablecer la unidad entre cristianos de distintas confesiones consiste en el llamamiento apremiante y caritativo dirigido a los no católicos para que profesen la única y verdadera fe en el seno de la única y verdadera Iglesia.

De ningún modo la Iglesia católica puede ser considerada o tratada en pie de igualdad con un falso culto o una falsa Iglesia.

Solamente el Romano Pontífice, Vicario de Cristo, posee la autoridad suprema sobre toda la Iglesia. Sólo él confiere directamente a los demás miembros de la jerarquía católica la jurisdicción sobre las almas.

«El Espíritu Santo no fue prometido a los sucesores de Pedro para que, por revelación suya, manifestaran una nueva doctrina, sino para que, con su asistencia, santamente custodiaran y fielmente expusieran la revelación transmitida por los Apóstoles, es decir, el depósito de la fe<sup>4</sup>.»

A una sola fe corresponde un solo culto, expresión suprema, auténtica y perfecta de esa misma fe.

La Santa Misa es la perpetuación en el tiempo del sacrificio de la Cruz, ofrecido por muchos y renovado sobre el altar. Aunque ofrecido de manera incruenta, el santo sacrificio de la Misa es esencialmente expiatorio y propiciatorio. Ningún otro culto proporciona la adoración perfecta. Ningún otro culto que no esté en relación con él es agradable a Dios. Ningún otro medio es suficiente para la santificación de las almas.

Por consiguiente, el santo sacrificio de la Misa no puede en modo alguno reducirse a una simple conmemoración, a una comida espiritual, a una asamblea sagrada celebrada por el pueblo o a la celebración del misterio pascual sin sacrificio, sin satisfacción de la justicia divina, sin expiación de los pecados, sin propiciación y sin la Cruz.

La ayuda proporcionada a las almas por los sacramentos de la Iglesia católica es suficiente en toda circunstancia y en toda época para permitir a los fieles vivir en estado de gracia.

La ley moral contenida en el Decálogo y perfeccionada en el Sermón de la Montaña es la única practicable para obtener la salvación de las almas. Todo otro código moral —por ejemplo, fundado en el respeto de la creación o en los derechos de la persona humana— es radicalmente insuficiente para santificar y salvar un alma. De ningún modo puede reemplazar la única y verdadera ley moral.

---

<sup>4</sup> *Pastor Aeternus*, cap. 4.



A ejemplo de san Juan Bautista, la verdadera caridad nos obliga a advertir a los pecadores y a no renunciar jamás a emplear los medios necesarios para salvar sus almas.

Quien come el Cuerpo de Nuestro Señor y bebe su Sangre en estado de pecado come y bebe su propia condenación, y ninguna autoridad puede modificar esta ley contenida en la enseñanza de san Pablo y en la Tradición.

El pecado impuro contra naturaleza es de tal gravedad que clama siempre y en toda circunstancia venganza ante Dios, y es radicalmente incompatible con toda forma de amor auténtico y cristiano. Por ello, semejante «modo de vida» no puede en modo alguno ser reconocido como un don de Dios. Una pareja que practique este vicio debe ser ayudada a liberarse de él y no puede, en ningún caso, ser bendecida —formal o informalmente— por los ministros de la Iglesia.

La sumisión de las instituciones y de las naciones, como tales, a la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo deriva directamente de la Encarnación y de la Redención. Por ello, la laicidad de las instituciones y de las naciones constituye una negación implícita de la divinidad y de la realeza universal de Nuestro Señor.

La Cristiandad no es un simple fenómeno histórico, sino el único orden querido por Dios entre los hombres.

No es la Iglesia la que debe conformarse al mundo, sino el mundo el que debe ser transformado por la Iglesia.

Es en esta fe y en estos principios en los que pedimos  
ser instruidos y confirmados por quien ha recibido el carisma para hacerlo.  
Con la ayuda de Nuestro Señor, preferimos la muerte antes que renunciar a ella.  
En esta fe inmutable deseamos vivir y morir, esperando que dé paso  
a la visión directa de la eterna e inmutable Verdad.

Menzingen, 14 de mayo de 2026,  
en la fiesta de la Ascensión de Nuestro Señor.

Davide Pagliarani